

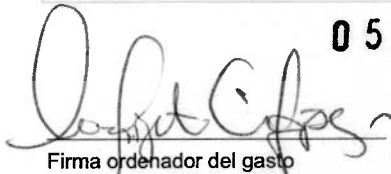
# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	366117
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	86523
<b>Entidad compradora:</b>	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
<b>Nombre del solicitante:</b>	Jenny Milena Collazos Caro
<b>Proveedor:</b>	DOTACION INTEGRAL S.A.S.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Dotaciones de Vestuario III
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2023-06-01 08:17:33

## Detalle o justificación

Valor Inicial: \$ 2.509.353,00 Adiciones: \$ 684.369,00 Disminuciones: \$ 0,00 Valor Total: \$ 3.193.722,00 Valor Pagado: \$ 2.965.599,00 Saldo A Liberar: \$ 228.123,00. Los abajo firmantes suscribieron ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO, donde acuerdan que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, las condiciones pactadas y las obligaciones derivadas de la Orden de Compra; que el Supervisor del contrato expidió, verificó y adjuntó los correspondientes certificados de cumplimiento; por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato / orden de Compra que se liquida.



05 JUN 2023

Firma ordenador del gasto

Nombre: CAROL LIZETH CARDENAS LÓPEZ

Documento: 33.367.224



Firma de proveedor

Nombre: Alvaro Londoño Londoño

Documento: 70120406

VB: Jenny Milena Collazos Caro - Coordinadora Grupo de Gestión Contractual 

**ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO POR MUTUO ACUERDO  
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>NÚMERO DEL CONTRATO:</b> Contrato 268 de 2022 - ORDEN DE COMPRA 86523			
<b>NOMBRE Y NIT DEL CONTRATISTA:</b> Dotacion Integral SAS		<b>NIT:</b> 830613863 - 2	
<b>NÚMERO DE COMPROMISO:</b> 37322			
<b>OBJETO:</b> Suministro de dotación para los funcionarios de la Superintendencia del SubsidioFamiliar, que tienen derecho según lo establecido en la ley 70 de 1988. (Calzado caballero).			
<b>VALOR INICIAL (\$)</b>	(a)	\$	2.509.353,00
<b>VALOR TOTAL ADICIONES (\$)</b>	(b)	ADICIÓN 1	ADICIÓN 2
		\$ 684.369,00	0,00
<b>VALOR TOTAL DISMINUCIONES (\$)</b>	(c)		0,00
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO(\$)</b>	(d) = (a)+(b)-(c)	\$	3.193.722,00
<b>FECHA DE INICIO:</b> 10/03/2022			
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 31/12/2022			
<b>SUPERVISOR</b>		<b>NOMBRE:</b> CATALINA BORRERO GUTIERREZ <b>CÉDULA:</b> 1.075.233.803 <b>CARGO:</b> COORDINADORA <b>DEPENDENCIA:</b> GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
En Bogotá, D.C., los abajo firmantes suscriben el ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO del contrato de la referencia, previas las siguientes consideraciones:			
1. Que el supervisor del contrato verificó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato y obligaciones en él pactadas. 2. Que el supervisor del contrato expidió los correspondientes certificados de cumplimiento y verificó que dichos certificados, así como los informes de ejecución del contrato, en caso de haberse requerido, se encuentran en el expediente del contrato. 3. Que con la suscripción del presente documento, el supervisor declara que verificó que durante la ejecución del contrato, el contratista se encontraba al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales, así como en el pago de aportes al ICBF, SENA y caja de compensación familiar, si esto aplica, de acuerdo con las normas vigentes en la materia. 4. Que el supervisor del contrato, verificó los pagos registrados en el "Reporte Relación de Pagos", expedida por el Grupo de Gestión Financiera, certificando su conformidad con los mismos:			
<b>PAGOS EFECTUADOS SEGÚN "REPORTE RELACIÓN DE PAGOS" DEL SISTEMA SIIF NACIÓN</b>			
<b>NÚMERO DE ORDEN DE PAGO</b>	<b>FECHA DE PAGO SIIF (AAAA-MM-DD)</b>	<b>VALOR BRUTO PAGADO (\$)</b>	
231643622	2022-08-03	\$	988.533,00
379224222	2022-11-28	\$	1.064.574,00
4664123	2023-01-17	\$	912.492,00
<b>VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO A LA FECHA (e):</b>		<b>\$</b>	<b>2.965.599,00</b>
5. Que con base en los pagos efectuados, señalados anteriormente, el resumen de la ejecución financiera del contrato, es el siguiente:			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR (\$)</b>		
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO</b>	(f)=(d)	\$	3.193.722,00
<b>VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO</b>	(g)	\$	2.965.599,00
<b>VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO A LA FECHA</b>	(h)=(e)	\$	2.965.599,00
<b>SALDO ADEUDADO AL CONTRATISTA</b>	(i)=(g)-(h)		0,00
<b>VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATO, EL CUAL DEBE SER LIBERADO POR EL GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA</b>	(j)=(f)-(g)	\$	228.123,00
6. Que las siguientes son las garantías que ampararon el contrato: Nombre de la aseguradora: Aseguradora Seguros del Estado S.A. Poliza No. 55-44-101071032 del 11 de marzo de 2022. ANEXO 0			
<b>AMPARO</b>	<b>VALOR (\$)</b>	<b>VIGENCIA (DD-MM-AAAA) DESDE - HASTA</b>	
Cumplimiento del contrato	\$250.935.30	10/03/2022 - 30/06/2023	
Calidad de los elementos	\$501.870.60	10/03/2022 - 30/06/2023	
6. Que las siguientes son las garantías que ampararon el contrato: Nombre de la aseguradora: Aseguradora Seguros del Estado S.A. Poliza No. 55-44-101071032 del 13 de mayo de 2022. ANEXO 1			
<b>AMPARO</b>	<b>VALOR (\$)</b>	<b>VIGENCIA (DD-MM-AAAA) DESDE - HASTA</b>	
Cumplimiento del contrato	\$319.372.20	10/03/2022 - 30/06/2023	
Calidad de los elementos	\$638.744.40	10/03/2022 - 30/06/2023	
7. Que el contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Superintendencia por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el contrato.			
8. Que el contratista, con la firma de la presente acta, acepta que la ejecución financiera del contrato es la señalada en la presente acta.			
9. Que las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato que se liquida.			



**ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO POR MUTUO ACUERDO  
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

10. Los firmates de la presente acta de liquidación, por parte de la entidad, lo hacen con base en la información que obra en el expediente del contrato y en la información suministrada por el Grupo de Gestión Financiera.

Dada en Bogotá, D.C.,

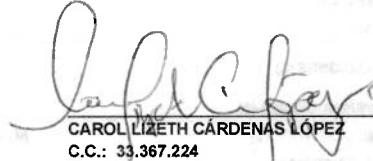
**05 JUN 2023**

**POR EL CONTRATISTA**

**POR LA ENTIDAD**



ALVARO LONDOÑO LONDOÑO  
C.C.: 70.120.406  
Representante legal



CAROL LIZETH CÁRDENAS LÓPEZ  
C.C.: 33.367.224  
Secretaría General – Ordenadora del gasto

**EL SUPERVISOR**

BORRERO  
GUTIERREZ  
CATALINA

Firmado digitalmente  
por BORRERO  
GUTIERREZ CATALINA

Nombre: CATALINA BORRERO GUTIERREZ  
C.C: 1.075.233.803

Proyectó: Adriana Gomez Amaya

Revisó: Jenny Milena Collazos Caro

Revisó: Sandra Patricia Galan Fajardo



**FORMATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL**

**VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

INFORME DE TÉCNICO DE SUPERVISIÓN FINAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10/03/2022 AL 31/12/2022	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	258 de 2022- ORDEN DE COMPRA 86523
Objeto:	Suministro de Dotación para los funcionarios de la Superintendencia del Subsidio Familiar, que tienen derecho según lo establecido la ley 70 de 1988. (calzado Caballero).
Clase de Contrato o convenio:	Prestación de servicios
Fecha Inicio:	10/03/2022
Fecha Terminación:	31/12/2022
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	100%
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	\$2.509.353
Valor adicionado:	\$684.369
Valor pagado:	\$2.965.599
Saldo a liberar	\$228.123
Nombre del contratista:	DOTACION INTEGRAL SAS
CC / Nit:	830.513.863-2
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Catalina Borrero Gutiérrez
Cargo del Supervisor:	Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX :+57 (601) 348 78 00

Portal Institucional [www.ssf.gov.co](http://www.ssf.gov.co) - correo electrónico [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia



FORMATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL

**VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio No. 258 DE 2022 – ORDEN DE COMPRA 86523, suscrito entre la Superintendencia del Subsidio Familiar y el/la contratista Dotación Integral SAS.

Certifico que realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio No. 258 DE 2022 – ORDEN DE COMPRA 86523, certifico el cargue de los informes de actividades y evidencias de la ejecución por parte del Contratista, en el aplicativo Tienda Virtual.

Observaciones del Supervisor: NINGUNA

Que, como supervisor, valido el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

**SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACION DE ANALISIS DE RIESGOS**

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio? SI  NO

¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia? SI  NO

Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:

Observaciones adicionales:

05 JUN 2023

BORRERO  
GUTIERREZ  
CATALINA

Firmado digitalmente  
por BORRERO  
GUTIERREZ CATALINA

**CATALINA BORRERO GUTIERREZ**  
Coordinador Grupo Gestión Administrativa

